

Señores
ALCALDÍA METROPOLITANA
CONCEJALA LUISA MALDONADO
SRA. PAULINA TAMAYO
Presente

C 139
05 MAY 2016

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el jueves 5 de mayo de 2016, una vez conocido el oficio No. 310-LMM-CMQ-2016 de 2 de mayo de 2016, suscrito por la concejala Prof. Luisa Maldonado; y, de conformidad a lo dispuesto por el artículo ...(44) de la Ordenanza Metropolitana No. 224, sancionada el 11 de abril de 2012, **RESOLVIÓ:** otorgar la Mención de Honor por servicios relevantes a la ciudad "Marieta de Veintimilla" a la señora Paulina Tamayo, con motivo de sus cuarenta y cinco años de trayectoria artística.

Resolución que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Abg. María Elisa Holmes Roldos

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Ab. Diego Cevallos S.
2016-05-05